



ACTA DE REUNIÓN

Programa Año:	Compras Públicas		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	24	10	2024

Consecutivo Acta	Fecha Inicial	Hora Inicio	Fecha Final	Hora Final	Lugar
57	24/10/2024	2:00 pm	24/10/2024	2:30 pm	Sala de Juntas Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Evaluación Proceso Convocatoria Pública N°3-2024 Arrendamiento Cajero Automático Palacio de Justicia de Pereira

OBJETO CONTRACTUAL: "Pactar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura el arrendamiento de un espacio de 8 M2 para instalar un Cajero automático, ubicado en el Palacio de Justicia de Pereira, Calle 41 carreras 7° y 8"

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN

NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE SIGCMA
Iván Maturana Córdoba Coordinador Administrativo y Financiero	Líder de Proceso
Julián Alberto Zuleta Valencia Profesional Universitario	Líder Administrativo Designado del Proceso de Contratación.

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Iván Maturana Córdoba	Coordinador Administrativo y Financiero	X			
Alejandra Giraldo Osorio	Coordinadora Asistencia Legal	X			
Claudia Liliana Gómez Giraldo	Dirección	X			
Julián Alberto Zuleta Valencia	Gestión Administrativa	X			
Fernando Mahmud López	Gestión Financiera y Presupuestal	X			

AGENDA

TEMA	RESPONSABLE
1. Llamado a lista.	Líder Administrativo.
2. Revisión y análisis de las ofertas presentadas	Comité Estructurador y Evaluador y Junta Seccional de Contratación.
3. Conclusiones.	Comité Estructurador y Evaluador y Junta Seccional de Contratación.
4. Tareas	Comité Estructurador y Evaluador y Junta Seccional de Contratación.

DESARROLLO DE ACUERDO CON LA AGENDA

1. Llamado a lista (Líder Administrativo.)

Siendo las 2:00 pm del día 24 de octubre de 2024, se da inicio a la reunión del Comité Estructurador y Evaluador RESOLUCIÓN No. DESAJPER24-582 del 28 de junio 2024, que tiene por objeto: evaluar la propuesta presentada por la empresa DAVIVIENDA S.A. a la CONVOCATORIA PÚBLICA N°3 -2024.

OBJETO CONTRACTUAL: "Pactar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura el arrendamiento de un espacio de 8 M2 para instalar un Cajero automático, ubicado en el Palacio de Justicia de Pereira, Calle 41 carreras 7° y 8"

Encontrado que todos los convocados se encuentran presentes y disponibles para atender el orden del día propuesto.

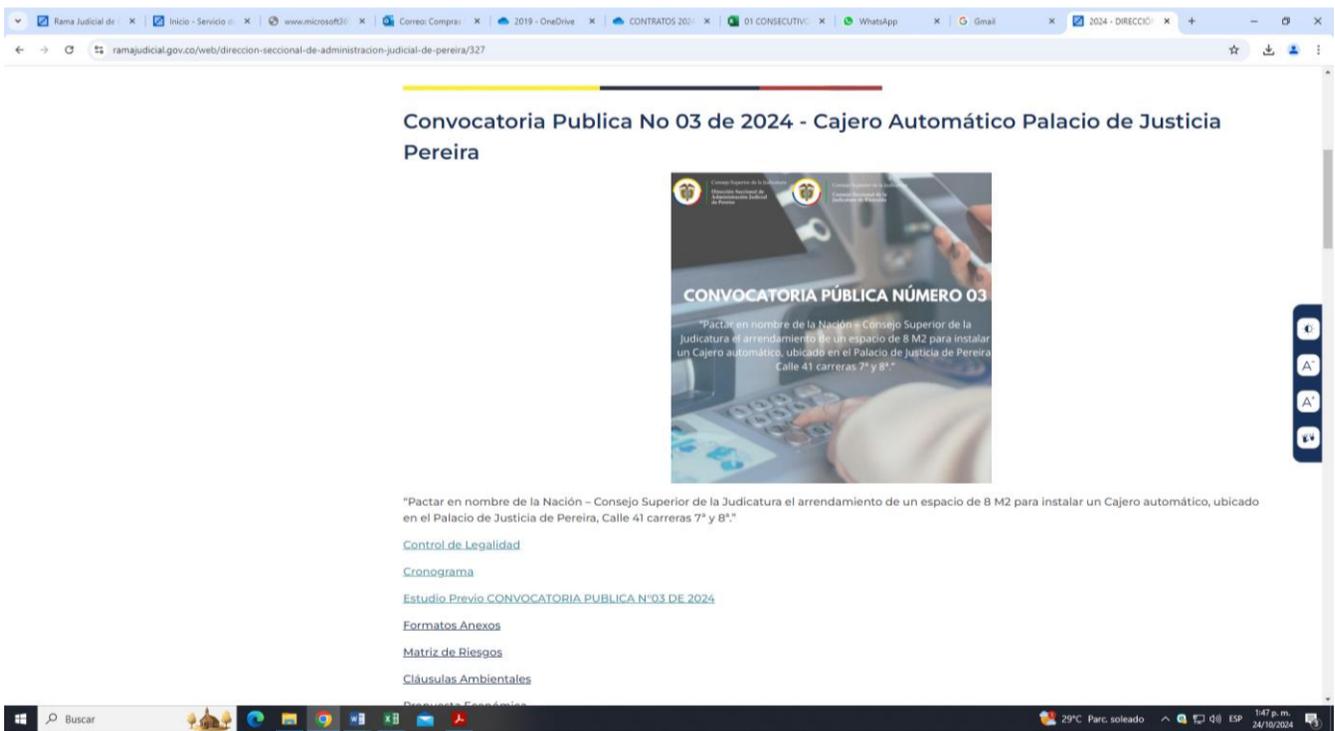
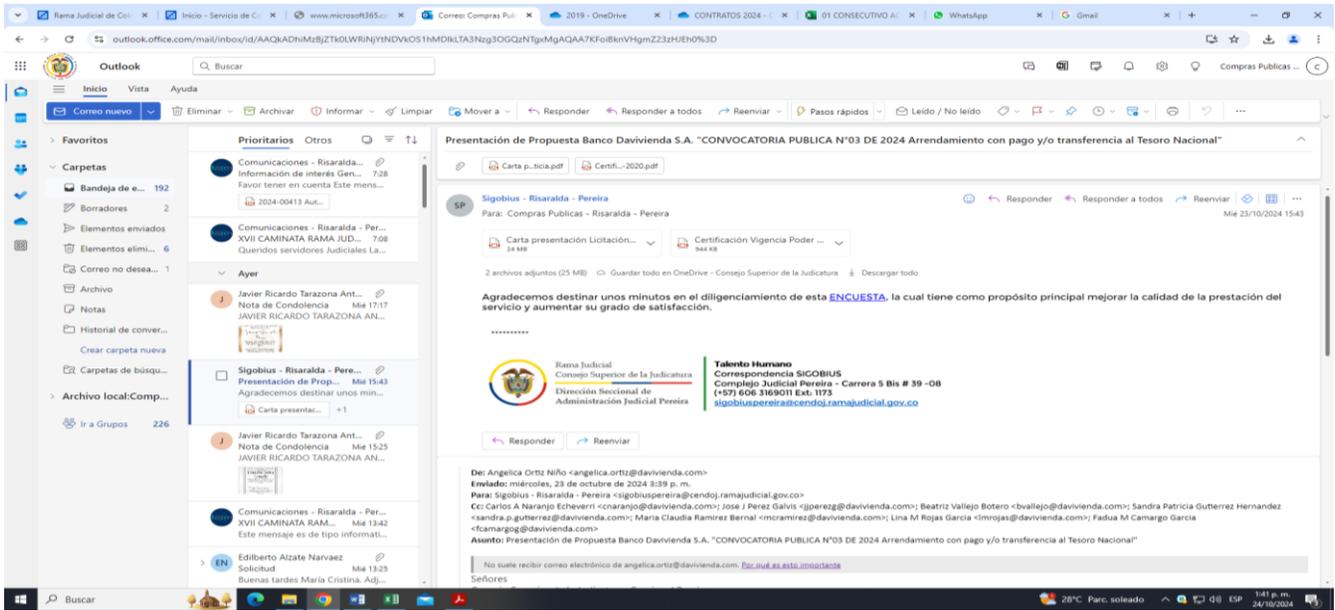




2. Revisión y Análisis Ofertas (Comité Estructurador y Evaluador y Junta Seccional de Contratación.)

Que, dentro del término establecido en la Convocatoria pública N°3-2024, se recibió solicitud por parte de la empresa DAVIVIENDA S.A. identificada con NIT. 860.034.313-7

DAVIVIENDA S.A.



Una vez verificados los anexos Técnicos Documentales para la Selección Objetiva y analizada la oferta económica, se determinó que la propuesta presentada por la firma **BANCO DAVIVIENDA S.A.**

OFERTA ECONÓMICA-BANCO DAVIVIENDA S.A.





5. OFERTA ECONÓMICA

CONCEPTO	PERIODICIDAD ENTREGA PROPUESTA*	OFERTA CANON MENSUAL IVA INCLUIDO
Arrendamiento de un espacio de 8 mt2 ubicado en el Palacio de Justicia de Pereira, Calle 41 carreras 7ª y 8ª parte externa	MENSUAL	\$ 3.107.443,00
VR. TOTAL		\$ 3.107.443,00

El valor ofertado incluye el servicios de energía

DocuSigned by:
Mireya Moreno Valderrama
F39C9E1093E8422...
FIRMA

DS
JPG

Verificando los requisitos técnicos Habilitantes (cumple o no cumple) si no es aportado alguno de los ítems habilitantes la propuesta es deshabilitada:

...” ...La evaluación de los requisitos habilitantes mediante la verificación de los documentos presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que expresan el pliego de condiciones y las disposiciones legales vigentes. Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la propuesta. Se evaluará con “Cumple o No Cumple” ...” ...

Se procede a realizar el análisis de los requisitos mínimos, se establece lo siguiente:

LISTA DE CHEQUEO - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS CONVOCATORIA PUBLICA 03 2024					
OFERENTE DAVIVIENDA SAS					
VERIFICACIÓN DE anexo Técnico Documental para la Selección Objetiva					
Nº	DOCUMENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N. A	
1	Carta de Presentación o propuesta de valor	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024
2	Documento de conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, cuando sea el caso.			X	
3	Declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, 18 de la Ley 1150 de 2007, Leyes 610 de 2000, 0734 de 2002 y 1474 de 2011; con la firma de la oferta.	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024
4	Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o de cada uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, o registro mercantil, según corresponda a la naturaleza de la persona, donde conste que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección. Los oferentes o cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que sean personas jurídicas, presentarán el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por autoridad competente. Dicho certificado debe haber sido expedido con no más de treinta (30) días calendario antelación a la fecha de cierre del presente proceso de selección. En éste se acreditará que la duración de la sociedad no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024
5	Acta de autorización del órgano societario al Representante Legal del oferente o de cada uno de los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal, cuando tengan alguna limitación para contraer obligaciones.	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024
6	Declaración de no tener “ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES. La Entidad, consultará en las páginas Web de la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Policía Nacional, los	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024



	antecedentes fiscales, disciplinarios y el certificado de antecedentes judiciales de la persona que presente la propuesta o del Representante Legal de la Persona Jurídica que la presente y los NIT de las empresas oferentes. En el caso de consorcios o uniones temporales, se realizarán las mismas verificaciones, para cada uno de sus integrantes.				
7	Constancia de estar al día con el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, para la fecha de cierre del presente proceso de selección y por lo menos durante los seis meses anteriores adjuntando la respectiva planilla. Si el oferente es un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deben aportar esta certificación.	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024
8	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica, de los representantes que conforman el consorcio o de la unión temporal, según sea el caso.	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2022
9	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, con el objeto de determinar las obligaciones tributarias que cada proveedor tiene ante la DIAN; y determinar la clase, clasificación y porcentaje de retención que se le debe aplicar en el momento de realizar el pago del futuro contrato.	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2022
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA					
N°	DOCUMENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N. A	
1	Acreditar experiencia como mínimo dos certificaciones, de dos (02) años en la ejecución de actividades financieras y manipulación de cajeros automáticos; en los últimos 3 años	X			Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024
VERIFICACIÓN EVALUACIÓN PONDERABLES (100 PUNTOS MAX)					
N°	DOCUMENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		PUNTAJE			
	a. FACTOR TÉCNICO (15 puntos)	0			NO HAY EVIDENCIA DOCUMENTAL POR PARTE DEL BANCO.
	B. FACTOR CALIDAD (35 puntos)	0			NO HAY EVIDENCIA DOCUMENTAL
	C. EVALUACIÓN ECONÓMICA (Máximo 50 Puntos)	20			OFERTA CON UN RANGO >= 5% DE LA TARIFA FIJADA
	TOTAL	20			
VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS-CALIDAD					
N°	DOCUMENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N. A	
1	Carta de compromiso 1 firmada del cumplimiento para Hacer el montaje y acondicionamiento de los espacios e instalaciones que se utilizarán para el funcionamiento del servicio de cajero automático, previa aprobación del director seccional y del Supervisor asignado, esta labor se debe ejecutar acorde con el diseño, materiales, estética y demás aspectos referentes al lenguaje arquitectónico de cada uno de los edificios y deberán ser presentadas con la propuesta	X			Cartas_CSJ_003_de_2024.docx
2	Carta de compromiso 2 firmada donde compromete Asumir la seguridad del cajero automático, a través de cámaras, alarmas o el sistema que estime conveniente, dado que la entidad no se hará responsable de hurtos en el interior y exterior y deberán ser presentadas con la propuesta	X			Carta_No._5.docx
3	Carta de compromiso 3 firmada donde compromete a Devolver el área en las mismas condiciones que según el inventario inicial declare haber recibido, así como atender la totalidad de los gastos que demande el mantenimiento del	X			Cartas_CSJ_003_de_2024.docx



	espacio cedido, para la prestación del servicio y deberán ser presentadas con la propuesta.				
4	Carta de compromiso 4 firmada donde compromete a realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con el Consejo Superior de la Judicatura y deberán ser presentadas con la propuesta.	X		Cartas_CSJ_003_de_2024.docx	
5	Carta de Compromiso 5 DEL BANCO se compromete a contratar a su cuenta y cargo y de manera permanente durante el tiempo de prestación del servicio del cajero el servicio de vigilancia privada humana y electrónica, ya que por la complejidad del sitio (Palacio de Justicia de Pereira) se debe tenerse cubierto, Servicio que será complementario a la utilización del espacio, que no tiene nada que ver con el canon de arrendamiento mensual el cual será girado directamente al Tesoro nacional.	X		Carta_No._5.docx	
6	ANEXO 9 Y 10 firmados	X		Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024 Certificación SGSST_Banco Davivienda	
VERIFICACIÓN DE EVALUACIÓN ECONÓMICA					
N°	DOCUMENTO	CUMPLIDO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N. A	
1	La entidad ha estimado que el valor mínimo aceptable como oferta de pago mensual es de DOS MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M-cte. (\$2.501.729,00), cualquier tipo de impuesto de ley incluido	X			Oferta Económica \$3.107.443, Propuesta Banco Davivienda - CSJ Risaralda 003 de 2024

Se concluye que la oferta presentada por la compañía **BANCO DAVIVIENDA S.A.**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	CALIFICACIÓN
Verificación anexo Técnico Documental para la Selección Objetiva	CUMPLE
Verificación de las condiciones de Experiencia	CUMPLE
Verificación de los aspectos técnicos-Calidad	CUMPLE
Evaluación económica	CUMPLE
Verificación evaluación ponderables (100 puntos máximo)	20 puntos

Al ser verificados por la entidad los requisitos habilitantes y técnicos presentados, se determinó que la propuesta presentada por **BANCO DAVIVIENDA S.A.** cumple con los requisitos mínimos establecidos en los Estudios Previos, Análisis de sector y clausulado del pliego electrónico y anexos del proceso de convocatoria pública N° 3 de 2024 por lo tanto, el comité Estructurador y Evaluador, recomienda adjudicar la presente convocatoria.

3.	La anterior decisión se toma para garantizar de los principios precontractuales y contractuales dispuestos en la Ley 80 de 1993 y a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. Esta decisión se toma por unanimidad de todos los miembros del Comité Estructurador y Evaluador.
----	---

El presente informe de evaluación será publicado en los términos contenidos dentro del cronograma del proceso.

La presente acta se suscribe al finalizar la reunión y es aprobada por los asistentes, se realiza su lectura y en constancia se firma de manera digital:


IVAN MATURANA CORDOBA
Coordinador Administrativo y Financiero.


ALEJANDRA GIRALDO OSORIO
Coordinadora Área Legal.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SIGCMA
- Coordinación Nacional -

Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
Dirección Seccional de Administración de Pereira

FERNANDO MAHMUD LOPEZ
Financiera y Presupuestal.

CLAUDIA LILIANA GOMEZ GIRALDO Gestión
Profesional Universitario Dirección.

JULIAN ALBERTO ZULETA VALENCIA
Líder Administrativo.

